

**ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACION
POR INVITACION SIMPLIFICADA DE LA OBRA:
No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-14**

**"REMODELACION DE BIBLIOTECA ROSARIO CASTELLANOS EN DELEGACION
PRIMO TAPIA"**

En la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, en punto de las **10:00** horas del **17 de Julio de 2024**, día y hora señalada para llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de contratación por invitación simplificada del contrato de obra numero: **PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-14** denominado: **"REMODELACION DE BIBLIOTECA ROSARIO CASTELLANOS EN DELEGACION PRIMO TAPIA"** de conformidad con lo establecido en la apertura de propuestas técnicas de fecha **12 de Julio del 2024** y en cumplimiento con dispuesto en las bases de licitación respectivas, se reunieron en el lugar indicado en el municipio de Playas de Rosarito, el **Arq. Brandon Ramírez García**, Jefe del departamento de licitaciones de la PRODEUR, quien fue comisionado por el **Arq. Abraham Gómez Álvarez**, director general de la PRODEUR, mediante el oficio **IN/DG/IX/0078/2024** para presidir este acto, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Acto de fallo
3. Clausura de la sesión

PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA

Firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO DOS.- ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 de la ley de obras públicas, equipamientos, suministros y servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California, la promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, procedo a la emisión del fallo de la licitación **No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-14**, resultando lo siguiente:

I.-Que de conformidad con el Artículo 33 del reglamento de la ley de obras públicas, equipamientos, suministros y servicios relacionados con la misma del estado de Baja California la promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito procedió a la evaluación de las proposiciones, para verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, con base en la documentación aportada por los licitantes, la entidad verificara que las propuestas incluyan la información, los documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación: que los programas de ejecución sean factibles de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos



Considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean las requeridas por la convocante. Se analizara debidamente el cálculo y la integración de los precios unitarios solicitados.

II.-Relación de licitantes cuyas proposiciones NO resultaron solventes. Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes y habiendo elaborado los cuadros comparativos que forman parte del presente dictamen se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA EMPRESA.
VELZAC IC S DE R.L DE C.V.
ING. JOSE MIGUEL ANGULO SANCHEZ

III.-Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes. Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes y habiendo elaborado los cuadros comparativos que forman parte del presente dictamen se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA EMPRESA	PROPUESTA S/I.V.A.
LOS REMOS CONSTRUCTORA S DE R.L DE C.V.	\$ 1,148,496.80 M.N

Por lo que es de fallarse y se falla:

PRIMERO. - Con fundamento legal del artículo 45 de la de Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como el artículo 33 de su respectivo Reglamento y visto todo lo expuesto, se otorga el fallo de la licitación **No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-14**, relativo a **"REMODELACION DE BIBLIOTECA ROSARIO CASTELLANOS EN DELEGACION PRIMO TAPIA"** a la empresa **LOS REMOS CONSTRUCTORA S DE R.L DE C.V.** Por un importe de **1, 240,376.54 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 54/100 M.N. C/I.V.A.)**, incluye el impuesto al valor agregado. |

Así se resolvió en base al dictamen que fundamenta el fallo, el día **17 de Julio del 2024**, en esta ciudad de Playas de Rosarito, Baja California.

PUNTO NUMERO TRES. - CLAUSURA DE LA SESION. No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente acta de notificación de fallo del procedimiento de licitación numero: **PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-14**, siendo las **10:05** horas de la fecha señalada, se da por clausurado el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.

**PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO
DE PLAYAS DE ROSARITO**



ARQ. ABRAHAM GOMEZ ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA PRODEUR



ING. CARLOS LOPEZ FIGUEROA
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS DE
LA PRODEUR



REPRESENTANTE DE SINDICATURA
SINDICO PROCURADOR DEL H.IX
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



ARQ. BRANDON RAMIREZ GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES DE LA PRODEUR





RO SARITO
MUNICIPALIDAD

PRODEUR

Proyectos de Desarrollo Urbano de Rosarito

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE FALLO DE LA
LICITACIÓN POR INVITACION SIMPLIFICADA

“REMODELACION DE BIBLIOTECA ROSARIO CASTELLANOS EN DELEGACION PRIMO TAPIA” No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-14

Playas de Rosarito, B. C. a 17 de Julio de 2024

Nombre	Dependencia	Firma
ING. CECILIA AGUILAR	SINDICATURA	
BARBARA ROSARIO	PRODEUR	



ROSARIO

PRODEUR

Promotora de Desarrollo Urbano de Rosario

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACION SIMPLIFICADA

“REMODELACION DE BIBLIOTECA ROSARIO CASTELLANOS EN DELEGACION PRIMO TAPIA”
No. PRODEUR-PRON-2024-ROS-IS-14

Playas de Rosario, B. C. a 17 de Julio de 2024

Nombre	Empresa	Firma
ING. JOSE MIGUEL ANGLIO SANCHEZ	JOSE MIGUEL ANGLIO SANCHEZ	
Ing Carlos Herrera Lopez	Los Reyes Constructores	